MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Informe de Evaluación y Recomendación

A: INTENDENCIA MUNICIPAL.-

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN.-

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2.020.-

En nuestro carácter del Comité de Evaluación, conformado por la máxima autoridad de la institución , cuyos integrantes son el Señor Rodrigo Caballero, Secretario General y el Señor Nelson Ocampo Tesorero, reunidos en la Institución Municipal , sito en Avenida Principal S/, siendo las 11:00 hs. a los efectos de proseguir con la evaluación de oferta correspondientes a la convocatoria de **CONTRATACION DIRECTA N 05/2020 "REPARACION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 4.407 "VIRGEN DE CAACUPE" –PLURIANUAL EJERCICIO 2020-2021 ID 386375,** luego del cuarto intermedio dispuesto.

Mediante Nota de fecha 19 de Noviembre de 2020 se comunica la corrección del error de cálculo en el precio total ofertado (sumatoria final), al oferente **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES, del señor FRANCISCO GOMEZ ZARATE, CON RUC N° 1895960-1,** a fin de que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo del ajuste realizado al monto total de su oferta, en el perentorio plazo de **un día hábil**.----------

En consecuencia, la firma **"GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES",** ha evacuado dicha solicitud en el día de la fecha (20/11/2020), que se rectifica con relación a la Planilla de Oferta presentada y que acepta las correcciones aritméticas practicadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, por lo cual corresponde proseguir con la correspondiente evaluación de su oferta.-

En este estado, este Comité sienta la planilla con la corrección de la sumatoria total (final) correspondientes, partiendo de la oferta de los precios unitarios presentados por la **Empresa GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES, del señor FRANCISCO GOMEZ ZARATE,** cual arroja como resultado la cantidad total de **GS. 148.429.550 (Ciento veinte y nueve millones cuatrocientos veinte y nueve mil quinientos cincuenta guaraníes) IVA INCLUIDO**, cual es el Monto Total ofertado por la citada empresa, conforme se observa en adelante:----------

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	72102802-003	**Trabajos preliminares y Preparación de la obra :**				
1.1		a- Limpieza y preparación, Obrador y Vallado de Obras. Cartel de Obras	182.32	m²	30,000	5,469,600
2	72102802-003	**Estructura de Hº Aº**				-
2.1		a- Columna adosado a una cara por la pared de HºAº (0,20 x 0,40)cm con Zapata (0,80x0,80x1,20) cm	2.44	m3	2,000,000	4,880,000
2.2		b- Viga cumbrera de H° A° de (0.20 x 0.45) cm sobre columna de Hº Aº	1.9	m3	2,300,000	4,370,000
2.3		c- Encadenado Superior de HºAº (0,15 x 0,30)cm con columna y zapata según plano	1.9	m3	2,000,000	3,800,000
2.4		d- Encadenado Superior en Galeria (0,15 x 0,30)cm	1	m3	2,000,000	2,000,000
3	72102802-003	**Reparaciones y cambios**				-
3.1		a- Demolición y Remoción total de piso existente, en	50.88	m²	50,000	2,544,000

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Dario Ocampo
Tesorero Municipal

		galería. Incluye el retiro de escombros				
3.2		b- Demolición y Reposición de Techo: Cambio Total de Tejas y tirantes de madera por tirantes de H°A°, cambio de listones de bocas y tejuelones Deteriorados	246.6	m²	205,000	50,553,000
3.3		c- Reposición de piso, con cerámico alto tráfico en aulas y galería	50.88	m²	145,000	7,377,600
3.4		e- Zócalo cerámico, previa remoción del existente	17.9	ml	54,000	966,600
3.5		f- Reparación de revoques, envarillado de fisuras y bajo aberturas con 2Ø8 mm	1	gl.	3,300,000	3,300,000
3.6		g- De aberturas metálicas: Reparación de accesorios y manijas, cambio de vidrios rotos y pintura al sintético	20.52	m²	145,000	2,975,400
3.7		h- De aberturas de madera, Incluye cambio de partes deterioradas, cambio de cerraduras y bisagras. Pintura al barniz	7.74	m²	355,000	2,747,700
3.8		i- Provisión y Colocación de canaletas y Bajadas. D= 33 cm. Incluye registros con regilla de 30x30	58.4	ml	100,000	5,840,000
3.9		j- Guarda obra alisado de cemento, 0,60 m de ancho, con cordón de borde y escalones	23.45	m²	150,000	3,517,500
4	72102802-003	**Pinturas**				-
4.1		a- De paredes al látex, según estándares del MEC, previa autorización de la fiscalización. Incluye lijado a fondo, rasqueteado y enduido acrílico	483.2	m²	51,000	24,643,200
4.2		b- De techo al barniz	212.89	m²	35,000	7,451,150
4.3		e- De canaleta y caño de bajada al sintético	58.4	ml	8,000	467,200
5	72102802-003	**Reforma eléctrica, Cambios y adecuación**				
5.1		Tablero TS. Incluye acometida	3	un	1,250,000	3,750,000
5.2		Tableros de comando TC	3	un	150,000	450,000
5.3		Tableros de comando de ventiladores TCV	3	un	150,000	450,000
5.4		Alimentación de los circuitos de luces y tomas corrientes	33	un	114,000	3,762,000
5.5		Tomas Corrientes	9	un	89,000	801,000
5.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	6	un	149,000	894,000
5.7		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W, colocar previa autorización de la fiscalización	12	Un.	287,000	3,444,000
5.8		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería, colocar previa autorización de la fiscalización	8	Un.	133,000	1,064,000
6	72102802-003	**Limpieza final**				
		Limpieza final	182.32	m²	5,000	911,600
TOTAL GUARANÍES						**148.429.550**

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Luego de la verificación de errores aritméticos, cual el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresa **GOMEZ HERMONOS CONSTRUCCIONES**, conforme a lo establecido en el PBC y la reglamentación dispuesta por la DNCP mediante la **Resolución DNCP Nº 1.890/2020**. En su Art. 4 dispone APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA Análisis de los precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal

ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros..... 2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. S e procede a su verificación según la siguiente planilla:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Precio Unitario de la oferta más baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	72102802-003	**Trabajos preliminares y Preparación de la obra :**			
1.1		a- Limpieza y preparación, Obrador y Vallado de Obras. Cartel de Obras	30,000	37,488	-19.97%
2	72102802-003	**Estructura de Hº Aº**			
2.1		a- Columna adosado a una cara por la pared de HºAº (0,20 x 0,40)cm con Zapata (0,80x0,80x1,20) cm	2,000,000	2,242,667	-10.82%
2.2		b- Viga cumbrera de H° A° de (0.20 x 0.45) cm sobre columna de Hº Aº	2,300,000	2,673,000	-13.95%
2.3		c- Encadenado Superior de HºAº (0,15 x 0,30)cm con columna y zapata según plano	2,000,000	2,112,333	-5.32%
2.4		d- Encadenado Superior en Galeria (0,15 x 0,30)cm	2,000,000	2,112,333	-5.32%
3	72102802-003	**Reparaciones y cambios**			
3.1		a- Demolición y Remoción total de piso existente, en galería. Incluye el retiro de escombros	50,000	55,000	-9.09%
3.2		b- Demolición y Reposición de Techo: Cambio Total de Tejas y tirantes de madera por tirantes de H°A°, cambio de listones de bocas y tejuelones Deteriorados	205,000	221,333	-7.38%
3.3		c- Reposición de piso, con cerámico alto tráfico en aulas y galería	145,000	156,900	-7.58%
3.4		e- Zócalo cerámico, previa remoción del existente	54,000	55,067	-1.94%
3.5		f- Reparación de revoques, envarillado de fisuras y bajo aberturas con 2Ø8 mm	3,300,000	3,676,667	-10.24%
3.6		g- De aberturas metálicas: Reparación de accesorios y manijas, cambio de vidrios rotos y pintura al sintético	145,000	150,967	-3.95%
3.7		h- De aberturas de madera, Incluye cambio de partes deterioradas, cambio de cerraduras y bisagras. Pintura al barniz	355,000	362,667	-2.11%
3.8		i- Provisión y Colocación de canaletas y Bajadas. D= 33 cm. Incluye registros con regilla de 30x30	100,000	105,667	-5.36%
3.9		j- Guarda obra alisado de cemento, 0,60 m de ancho, con cordón de borde y eszcalones	150,000	151,633	-1.08%
4	72102802-003	**Pinturas**			

Rodrigo Caballero **S.**
Secretario General

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal

4.1		a- De paredes al látex, según estándares del MEC, previa autorización de la fiscalización. Incluye lijado a fondo, rasqueteado y enduido acrílico	51,000	51,300	-0.58%
4.2		b- De techo al barniz	35,000	37,550	-6.79%
4.3		e- De canaleta y caño de bajada al sintético	8,000	10,587	-24.44%
5	72102802-003	**Reforma eléctrica, Cambios y adecuación**		-	
5.1		Tablero TS. Incluye acometida	1,250,000	1,252,667	-0.21%
5.2		Tableros de comando TC	150,000	151,633	-1.08%
5.3		Tableros de comando de ventiladores TCV	150,000	151,633	-1.08%
5.4		Alimentación de los circuitos de luces y tomas corrientes	114,000	114,033	-0.03%
5.5		Tomas Corrientes	89,000	89,667	-0.74%
5.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	149,000	149,367	-0.25%
5.7		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W, colocar previa autorización de la fiscalización	287,000	287,000	0.00%
5.8		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería, colocar previa autorización de la fiscalización	133,000	133,400	-0.30%
6	72102802-003	**Limpieza final**			
		Limpieza final	5,000	5,273	-5.18%

La oferta de la Empresa **"GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES ",** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y del diez por ciento (10%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación.----------

MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. ----------

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. ----------

El comité pasa a consultar en la Pagina Wed del Ministerio de Comercio, si cuenta con el certificado de origen nacional en la que se constata que no cuenta con dicho certificado según la siguiente captura de imagen de pantalla. ----------

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

No obstante, sobre el punto, se colige que el **"Margen de Preferencia"** es inaplicable atendiendo que la oferta del **Oferente: GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES ",** fue la única evaluada; y por lo tanto, la posición no varía al no alterar el monto final ofertado.---

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. --
---

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.----------

Respecto al margen de preferencia local, la firma "GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES **",** se encuentra domiciliada en el departamento de la convocante (Departamento de Alto Paraná). No obstante, igualmente dicho Margen de Preferencia local es inaplicable a razón de que la oferta de la citada firma presenta los precios más bajos en todos los ítems ofertados y fue la única evaluada por este Comité, por lo que la posición no varía.

Habiéndose analizado la oferta económica de la firma citada, este Comité procede a ordenar la oferta presentada de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento: ----------

N° de Orden	Empresa:	Descripción	Total Oferta (IVA Incluido)
1	GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES	REPARACION DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 4.407 "VIRGEN DE CAACUPE" ID 386375	148.429.550

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta de la empresa **"GOMEZ HERMNOS CONSTRUCCIONES ", RUC N° N1895960-1,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 63 del Decreto 2992/2019 se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal

sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta**.

VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.-

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Se verifica las documentaciones presentadas conforme a la siguiente planilla

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	
Constancia de visita al sitio de la obra	CUMPLE	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	
Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2017-2018 y 2019.)	CUMPLE	
Fotocopias de contratos anteriores (obras de construcción de escuela) de construcción de obras viales) para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	CUMPLE	
Fotocopias de contratos anteriores (de construcción de obras civiles) para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	CUMPLE	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Dario Ocampo
Tesorero Municipal

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 12 Octubre 2020.

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDO:	GOMEZ ZARATE FRANCISCO
RUC/C.I N°:	1895960-1

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloria General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	12/10/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	2724

Esc. Silvano Luis Valdez B.
Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Mabel Lerea Samaniego
Directora de Área
Dirección de Registros Públicos de DJBR

GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Caaguazu
Tel.: 0527 20100

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal

Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

0000002287614

NRO. CERTIFICADO: 228761

USUARIO EMISION: 3492838

VENCIMIENTO: 24-DIC-2020

FECHA EMISION: 24-OCT-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 1895960-1

Nro. Certificado: 228761

Razon Social: FRANCISCO GOMEZ

Actividad(es):

Fecha de Inscripcion: 19-JUL-2020

Cantidad de Asegurados: 1

Nro. Patronal(es):

0505-40-0434 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA SECRETARIO GENERAL

Rodrigo Caballero S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA TESORERÍA

Nelson Darío Ocampo
Tesorero Municipal